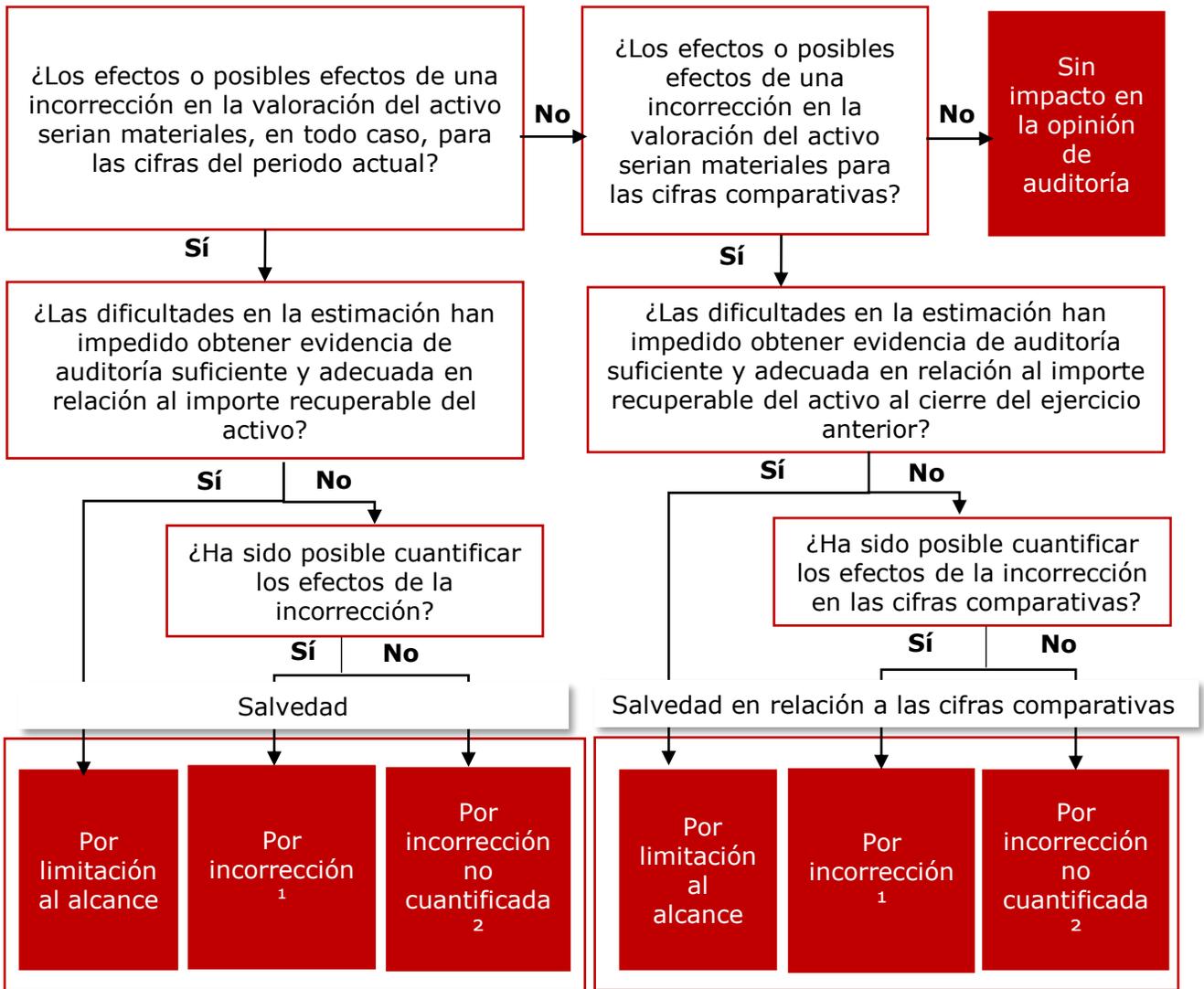




327

¿Qué posibles implicaciones tendría en la opinión de auditoría las dificultades en la estimación del importe recuperable de un activo?



- ¹ Cuantificación del efecto de la incorrección en las cifras del periodo actual así como, en su caso, en las correspondientes a periodos anteriores.
- ² El auditor debe indicar en la salvedad que no es posible cuantificarla.

Base normativa: NIA-ES 705 (Revisada) Opinión modificada en el informe de auditoría emitido por un auditor independiente y NIA-ES 710 Información comparativa: cifras correspondientes a periodos anteriores y estados financieros comparativos.

Pregunta publicada por cortesía del Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya.

Si quiere consultar más preguntas, haga clic [aquí](#)

27 de noviembre de 2023

